

El Comercio.

N.º 2763.

DOMINGO 31 DE MARZO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 31 DE MARZO.

Insertamos en otro lugar un decreto importante que publica la GACETA del Miércoles anterior. Por él se confirma lo que habian anunciado los periódicos y la correspondencia de Madrid sobre el anticipo de treinta millones de reales que el gobierno habia contratado para destinar esta suma á la construcción de buques de guerra. Debe suponerse que el gobierno habrá reunido ya los treinta millones, pues si la negociacion hubiera fracasado en todo ó en parte, no se habria expedido el decreto. Las condiciones del anticipo no son conocidas aun y nosotros quisiéramos que, si no lo estorbasen graves consideraciones de interés público, se diesen sobre este asunto esplicaciones convenientes para que el país supiera la verdad y no corriese sin correctivo noticias equivocadas.

Por nuestra parte, enemigos como somos de toda clase de empréstitos y anticipos, confesamos ingenuamente que si hay algo que pueda justificar esta clase de operaciones, nada las justifica tanto como el laudable deseo de dar un gran impulso al fomento de nuestra marina. Lo mejor hubiera sido haber previsto, cuando se formaron los presupuestos, la necesidad á que ahora se quiere atender con recursos extraordinarios: esta fue nuestra opinion y así lo manifestamos en tiempo oportuno; pero ya que así no se hizo, admitimos la idea del anticipo si se hace á condiciones ventajosas.

El gobierno habia pensado construir en nuestros arsenales tres bergantines y un vapor además de una fragata que ha de costearse con los fondos del presupuesto de Ultramar. Para la construcción de aquellos cuatro buques concedieron las Cortes once millones de rs., la mitad en el presupuesto ordinario y la otra mitad en el extraordinario. Ahora parece que se desiste de la idea de construir los tres bergantines y que los once millones, con mas, los treinta del anticipo, ó sean cuarenta y un mi-

llones, se destinan íntegros á la construcción de seis buques de vapor y dos de transporte.

Mucho tememos que estos buques se hagan en el extranjero. Lo conveniente seria, por mil razones, que tan importantes trabajos se ejecutasen en nuestros arsenales, aun cuando hubiera necesidad de proporcionarse fuera de España una parte de las maderas y demas efectos indispensables para la habilitación de los ocho bajéles. Desgraciadamente los arsenales están desprovistos de todo, y los acopios son los primeros que ha debido procurarse para dar un cimiento á cuantas medidas se adopten con el grande objeto de fomentar paulatina pero constantemente nuestra armada. Esto y la escasez de oficiales y aun de marineria para dotar los buques que se construyan son cosas que deben llamar particularmente la atención del gobierno de S. M.

No publicamos hoy la *Revista política* porque nada ha ocurrido en la semana que merezca llamar la atención. Los rumores sobre crisis ministerial y sobre el asunto de las comunidades religiosas no son mas que rumores: nos espondríamos, pues, á cometer errores si fundásemos nuestro juicio en lo mucho que, tal vez sin razon, se dice.

El gobierno ha publicado varias disposiciones oficiales; pero todas ellas, si se exceptua la que examinamos en el anterior artículo, carecen de interés político.

Ayer dijimos que no dábamos crédito á la noticia de haber sido nombrado alcalde corregidor de Cádiz don Juan Maria Fernandez Setien. Parecíanos difícil que se hubiese ocultado al gobierno todo lo que tendria de impolítico y desacertado la creación de ese destino en las actuales circunstancias; y en apoyo de nuestra opinion copiamos las siguientes líneas que se leen en la Época del correo de ayer.

«Carece de verdad la noticia dada ayer por *El Clamor* sobre el nombramiento de los señores con-

cejales Setien y Bahia para alcaldes corregidores de Cádiz y Toledo. Lo que hay de cierto es que el primero de dichos señores ha sido agraciado por S. M. con la llave de gentil-hombre.»

Procesion del Santo Entierro en Sevilla.

He aquí el orden con que se ha verificado este año en Sevilla la procesion del Santo Entierro.

Abria paso la guardia civil de infanteria, al compás de marchas funebres y cajas enlutadas.—Seguian:

Una escolta de romanos á caballo.

El ministro muñidor.

Dos diputados de gobierno con sus insignias.

Diez y seis nazarenos de los de mejor talla con hachas de cera encarnada de cuatro pabilos.

Un numeroso y lucido cuerpo de nazarenos con túnicas negras y evillas de plata. En medio el secretario 1.º de la hermandad con la bandera de tafetan negro y cruz roja.

El paso que representa el Calvario con la Santísima Cruz.

El de la Sagrada oración del huerto con una diputación de nazarenos de la hermandad de esta esfige que ha acompañado como las demas que en seguida se enumeran; á la del Santo Entierro.

El del prendimiento de N. S. Jesu-Cristo; con otra diputación de nazarenos de su respectiva hermandad.

El de N. P. Jesus del Silencio, en la misma forma.

El de N. P. Jesus de la Pasión, id. id.

El del Santo Cristo de la Humildad y Paciencia, id. id.

El del Santo Cristo de la Exaltación, id. id.

El del Santo Cristo de la Espiración, id. id.

El de las tres necesidades de Maria Santísima, id. id.

El del Descendimiento de N. S. Jesu-Cristo, id. id.

El de la Sagrada mortaja de N. S. Jesu-Cristo, id. id.

El clero con las cruces de todas las parroquias.

Los nueve coros de ángeles representados por niños y á los lados para formar calle las escuadras de gasteros de los cuerpos de la guarnicion.

Las doce Sibilas, figuradas por otras tantas niñas.

Los cuatro doctores principales de la Iglesia Santa representados por otros tantos niños.

Una niña propiamente vestida representando á la *Muger Verónica*.

Un coro de música.

Doce eclesiásticos con cirios encendidos, y va-

ne toda clase de obsequios, refiriéndole sus visitas á las redacciones de periódicos y sus discusiones con los directores del teatro; en fin, de todo se hacia cargo, pero con menoscabo sin duda del tiempo que debia consagrar á la libertad del vagabundo. En su casa, en su carruaje, en su palco, en todas partes miss Fane le encontraba á su lado. Damville pretendia dirigir á la ilustre artista en su carrera dramática, dándole multiplicados consejos sobre los papeles de que deberia encargarse, y sobre el arte necesario para su desempeño. Cuando ella conseguia algun éxito brillante, experimentaba una satisfaccion profunda, y los que venian á felicitar á miss Fane despues de una primera representacion, le encontraban sentado á su lado revelando en su fisonomia la expresion triunfante de un hombre, á quien su muger acaba de conceder los derechos de una paternidad ardientemente deseada.

Cada nueva creación de miss Fane, como él dice, imitando el lenguaje de los periodistas, le proporcionaba largos dias de embriaguez y de orgullo. Pero se me dirá: ¿cómo miss Fane toleraba á un hombre tan fastidioso? Los verdaderos vagabundos tienen horas en que se causan de su holgazaneria, pues en toda vida desarreglada se recuerdan los placeres de la que se desarrolla en condiciones regulares. Nuestra actriz habia sentido de repente

el capricho de aparecer casada, uniéndose despues á este deseo otro bastante natural en una artista y especialmente en una artista británica, un deseo de vanidad. Miss Fane deseaba gozar la importancia de una señora de gran tono, tener un salon donde se reuniesen los hombres mas considerados en las cámaras, y los que se llaman literatos eminentes. Gustaba de oír á los que habian contemplado sus ardientes miradas, su palabra impetuosa, su carácter de apasionada poesia, estaciarse al verla tratar la cuestion de cereales, murmurar á su oído: ¡qué admirable es! Es un talento distinguido; lady... no tiene mejor continente: consigue cuanto quiere. Por sus veleidades políticas y hábitos de elegancia, lord Dramville se hallaba en estado de proporcionar á miss Fane el que tanto ambicionaba. Habia reunido cerca de sí la flor de los hombres graves y de los frívolos, esos bellos ociosos que tienen tantos negocios, y esos hombres de negocios que son tan singularmente ociosos. Todos los gustos, todas las opiniones estaban representadas en casa de miss Fane, desde los defensores de la aristocracia hasta los elegantes sostenedores del radicalismo, que esperando el dia en que sus doctinas destruyan la vida mundana, se hacen mundanos con placer. En fin, miss Fane tenia abierta una casa á la que se asistia despues del convite de un embajador

FOLLETIN.

LA COMEDIANTA.

NOVELA

POR PAUL MOLENES.

II.

(CONTINUACION.)

En un momento en que su espíritu disfrutaba de melancólico reposo, comenzaron las agitaciones de su corazón, y al encontrar á miss Fane despertó súbitamente su vanidad. Juzgó que la union con una mujer célebre le seria muy conveniente; y como abrigaba una alma susceptible de emociones quedó prendado de miss Fane. Gracias á los caprichos de tan maliciosa criatura, experimentaba todos los sufrimientos de un enamorado; era por naturaleza y por carácter el mas honrado, infatigable y desprendido de los maridos. Tributaba á miss Fa-

rios acólitos con ciriales.

Diez sacerdotes con casullas negras.

Los oficiales de mesa de la hermandad con perfitas.

El paso con la urna sepulcral y á los estrechos cuatro reyes de armas.

El púlpito de terciopelo enlutado cuyas varas llevaban señores eclesiásticos.

Una magnífica banda de música con vestido á la romana que precedía á una centuria cuyos individuos llevaban por mitad trages color de púrpura y color celeste guarnecidos todos de terciopelo negro.

El estandarte de raso negro y dos diputados delante.

Las autoridades, empleados civiles y militares y demas personas convidadas.

Dos hermanos eclesiásticos con cirios.

Una música cantando el himno *Stabat-Mater*.

El teniente de hermano mayor acompañado de los consiliarios y delante el hermano mayordomo á cuyo cargo estaba el buen orden de la lúgubre ceremonia.

El paso de la Santísima Virgen de Villaviciosa.

El clero de la parroquia de Santa María Magdalena.

El Exmo. ayuntamiento presidido por el señor gobernador de la provincia.

Cerraban la retaguardia todas las compañías de preferencia de los cuerpos de la guarnición, con bandas de música.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La *Gaceta* del Miércoles publica una esposicion á S. M. del ministro de Marina que por ser importante insertamos á continuacion.

«Señora: El gobierno de V. M. ha mirado la conservacion y el acrecentamiento de la marina como uno de los primeros y mas interesantes objetos á que debia consagrar sus cuidados; y si en esta parte no hemos llegado aun hasta donde lo reclaman nuestros intereses comerciales y nuestra consideracion politica, se ha dado el impulso que ha permitido la situacion del Tesoro; y en cada año trascurrido desde que los actuales ministros tienen la honra de aconsejar á V. M., la armada nacional ha recibido nuevos contingentes de fuerza, que son el testimonio de la solicitud dedicada á este ramo de la administracion pública.

«En los presupuestos de gastos para el corriente año ha pedido el gobierno, y las Cortes han otorgado, hasta la suma de 44.482,369 reales 28 maravedises con destino á la construccion de tres bergantines y un vapor, además de una fragata que ha de costearse con los fondos del presupuesto de Ultramar. Realizarlo será bastante empesapara la posibilidad de nuestra actual situacion rentística; pero el gobierno que no solo persevera en su proposito de elevar nuestra Marina á la altura que debe alcanzar, sino que debe forzosamente atender á nuevas y perentorias reclamaciones del servicio, cree de necesidad ampliar la escala de las construccioncs navales autorizadas por el presupuesto del año corriente; y decidido al mismo tiempo á cubrir puntual y religiosamente las obligaciones del servicio ordinario comprendidas en el mismo presupuesto, no puede menos de apelar á un recurso extraordinario, proporcionando una anticipacion de fondos que se comprendan para su

reintegracion en el presupuesto de gastos del año próximo de mil ochocientos cincuenta y uno que ha de presentarse á las Cortes.

«Apoyado en estas razones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de presentar á la Real aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.»

El decreto, lo mismo que la esposicion, tiene la fecha del 23 de Marzo. El primero contiene los articulos siguientes.

Artículo 1.º Se concede al ministro de Marina un suplemento de crédito de treinta millones de reales, para que con ellos y la cantidad consignada á construccioncs en el presupuesto ordinario proceda á la de seis buques de vapor y dos de transporte, cuyo gasto se cargará al artículo 4.º, capítulo 8.º, seccion 6.ª del presupuesto de gastos de este año.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que negocie á cargo del Tesoro una anticipacion de fondos hasta la cantidad espesada de treinta millones de reales, reintegrándole á contar desde 1.º de Enero de 1851, cuya suma se comprenderá en el presupuesto de gastos del mismo año.

Art. 3.º El gobierno presentará á las Cortes en la próxima legislatura el oportuno proyecto de ley, conforme al artículo 27 de la de 20 de Febrero último.

Inserta igualmente la *Gaceta* una real orden mandando que en adelante se provean los arsenales de la marina de guerra en las fabricas nacionales de todo el hierro que necesiten en galapagos, plancha, planchuela, barra, cabilla y cuadrado, y aun en clavazon de dimensiones dadas cuando esta no pueda construirse en dichos arsenales.

El *Popular* dice que carece de fundamento cuanto han anunciado los periódicos sobre crisis ministerial, sobre graves disidencias en palacio y sobre dimisiones presentadas.

De la hoja autógrafa tomamos las siguientes noticias.

«Ayer no fué recogida solo la *Esperanza*, según anunciamos, sino el *Clamor*, la *Patria*, la *Nacion* y el *Observador*, en una palabra, cuantos periódicos se ocupaban de la cuestion de Palacio. Esto no lo estranará quien recuerde que el *Clamor* fué recogido en Noviembre del año último tres dias seguidos por haberse ocupado de esta cuestion.

«Por mas que no entre en nuestro ánimo defender ni atacar acto alguno del gobierno, no podemos disimular que los articulos de la prensa progresista sobre el probable restablecimiento de las comunidades religiosas, ha causado vivísima alarma á los compradores de bienes nacionales. Pero como si esto no bastara, en Valencia se está reedificando á toda prisa la iglesia de los jesuitas, cedida por el gobierno á una sociedad casi jesuitica titulada de la *Guarda y vela del Sacramento*, y además se ha dicho que á varios compradores de bienes nacionales se les habia negado la absolucion en los confesionarios. Estas noticias promovieron el 23 del actual una pequeña reunion de compradores de bienes nacionales en la que se resolvió confirmar aquellos hechos y en seguida acudir á quien sea competente, pidiendo el castigo contra los malos sacerdotes que con tan mareado escándalo infringen las leyes establecidas.

«No es solo el P. Fulgencio, de los desterrados

Comedianta. En primer lugar, aunque joven y con la cabeza llena de ideas novelescas, ni era tan joven ni de tal modo estaba poseido por aquellas ideas, que fuese tras una mirada á los paiscs del sentimiento como uno de esos príncipes que figuran en los cuentos de hadas. Aparte de esto habia hecho contra las intrigas de bastidores todas las reflexiones que puede hacer un hombre de mucha dignidad y poco dinero. Con todo, no se alejaban de su imaginacion los ojos, la sonrisa y la voz de miss Fane, y escuchaba de buen grado á Peter Groot contarle con la candidez de un estudiante en su primer amor las mas minuciosas pormenores sobre aquella hermosa ingrata. William y Peter caminaban á lo largo del Tamesis, en cuyas aguas rielaba á la sazón la misteriosa y poetica luna.

—Si, estoy convencido, decia Peter elevando de pronto sus ojos hacia ese mundo misteriosamente querido de amantes y poetas, de que ha habido noches en que ese astro se ha compadecido de mí.

Simpton se perdia en reflexiones sobre aquel poder aterrador de miss Fane que hacia á Peter Groot pensar en la luna.

III.

En el dia y á la hora que ella habia indicado,

á consecuencia de la crisis palaciega de Octubre último, quien tiene licencia para volver á Madrid: tambien puede venir á la Corte cuando guste el señor Rodan, secretario de cámara que fué de S. M. el rey hasta aquella fecha. Así nos han dicho que lo ha dispuesto terminantemente S. M. la Reina.

«Nos han asegurado que hayer estuvieron los ministros en consejo, desde las tres de la tarde hasta cerca del anochecer..... Con este motivo se han dicho cosas peregrinas..... pero el rumor mas acreditado era de que el gobierno habia recibido una parte telegrafica de Paris, en que se le decia que Luis Napoleon, habia formado un ministerio socialista. Desde luego decimos que esta version, la mas generalizada, es á nuestros ojos la mas absurda. Mas probable es que el consejo de ayer, se ocupara del decreto de los treinta millones concedidos al ministerio de Marina que publica hoy la *Gaceta*, ó de las medidas que deben tomarse en el caso de que la prensa siga abordando la cuestion de palacio, ó del negocio de los frailes ó del viage del conde de Mirasol. Nos parece que ha debido tratarse algo de cualquiera de esas cuatro cosas.

«Se dice que ha sido nombrado gobernador politico militar de Puerto Principe ó sea comandante general del departamento del centro de la Isla de Cuba, el mariscal de campo don Cayetano Garcia Olloqui.

«El *Pueblo* de hoy dice que hace algun tiempo que la guarnicion de Madrid, pasa no pocas noches sobre las armas, y la policia pública y secreta, ejerce una vigilancia nocturna, que tiene alarmados á los habitantes de esta poblacion... La verdad es que nosotros nos retiramos bien tarde, y que hace dias tambien que no notamos ninguna pr caucion militar, que, por ser pública, nos haya inspirado temor ni alarma. Quizas el *Pueblo* se refiera á las precauciones que ordinariamente se toman en el interior de los cuarteles.

«Al parecer el periódico progresista la *Nacion* ha oido como nosotros que el duque de Valencia no se encuentra inclinado á seguir ciegamente al señor Arrazola en sus proyectos ultramontanos. Por lo visto el periódico progresista tiene todavia esperanzas en el duque de Valencia y para hacerle conocer lo poco firme de su posicion, le recuerda, que ya el *Catalina* del absolutismo ha llamado una vez á las puertas de su ministerio (alude á la crisis de Octubre) y que el señor Pidal, su compañero hoy, era tambien ministro, cuando en cierta ocasion salió desterrado de esta Corte. Esta última alusion tiene tanta mas fuerza, cuanto que estos últimos dias se ha visto que el señor Pidal y sus amigos hacen alarde de no aprobar la conducta del ministerio dentro de Palacio.

«Hoy, á las siete de la mañana se ha presentado la policia en la redaccion de la *Patria* y recogido el número de esta, antes de que que pudiera ser repartido á los suscritores de Madrid. Según hemos oido á persona allegada á la redaccion de la *Patria*, se ocupaba hoy como ayer, de lo que se ha dado en llamar cuestion de palacio. Todo esto prueba que el ministerio que habia dejado de tratar esta cuestion mientras la prensa ha guardado cierta parsimonia en sus ataques, esta resuelto, ahora que se presenta agresiva, á evitar que se estravie ó se alarme la opinion pública con noticias falsas ó abultadas por el interés de partido.

«Las probabilidades de que lleguen á entenderse y aun á coaligarse las fracciones estremas de las oposiciones constitucionales, se aumentan cada dia. Algunos dan por realizada esta coalicion; pero se equivocan: la coalicion si se forma de un modo esplicito, no tendrá lugar hasta que no lle-

ó del soirée del ministro. Sufria, pues, á lord Damville; pero habia momentos en que lo verificaba con mucha repugnancia.

La noche en que Peter Groot lo presentó á William Simpton, se encontraba en uno de estos momentos. Damville la habia disgustado de una manera particular toda la noche con sus eternas disertaciones sobre la literatura dramática.

El honrado lord habia hablado como un profesor de Ateneo, sin apercebirse de la afeccion nerviosa que causaba al objeto de su tenura. El se escuchaba á sí mismo y se encantaba, bastando esto para su satisfaccion. Miss Fane habia procurado distraerse conversando con el bello Lionel; pero no llegó á conseguirlo. Lord Norfolk tenia la pretension de recordar á Hamilton, como lord d' Damville tenia la pretension de producir el recuerdo Faktaud. El género de simpleza á que propendia Fane, era tan fatigoso como el que abandonaba. Simpton con su mirada inteligente y su conversacion franca y entretenida le agradó mucho. Era un aire vivo y fresco que hacia llegar hasta ella en medio de una atmósfera espesa y sofocante; ella le mandó que al siguiente comenzase su estatuita.

Simpton, al volver de noche á su casa con Peter Groot, no estaba ciertamente enamorado de la

miss Fane se dirigió á la casa de Simpton; desgraciadamente lord Damville la acompañaba. A pesar de esto, pasó muy rápido para el escultor el tiempo de su primera entrevista; encontraba demasiado placer en contemplar el rostro que reproducia; además el caracter de la Comedianta le encantaba. Sin embargo, no era el ingenio de miss Fane ni elevado ni profundo, siendo admirable no encontrar en la conversacion de la grande actriz un sentimiento mas original y mas vivo del arte que practicaba tan maravillosamente: lo que seducia é impresionaba de ella era una movilidad increíble de inteligencia. Todo lo oia de una manera graciosa; pero una cosa habia que comprendia de un modo sublime: la coqueteria. ¡Cuánta grandeza faltaba á Celimena comparada con ella! Celimena comparada con miss Fane, ¿qué se yo? era un marido cualquiera respecto á Otello. Se conocia que cazaba los corazones como los indios cazan los tigres: persiguiéndolos con un ardor apasionado, los subyugaba y no los abandonaba sino jadeantes al principio, y despues mortalmente heridos. Simpton se sostenia contra sus mas penetrantes miradas; sin embargo, notaba síntomas muy inquietantes en su alma.

guen las nuevas elecciones.

Se dice que un personaje elevado y separado hace tiempo de la Corte, tal vez porque no es mirado bien por el ministerio actual, ha dirigido consejos confidentiales a S. M. la Reyna, sobre lo conveniente que seria anudar nuestras relaciones con la Inglaterra, aunque para ello fuese necesario hacer algun sacrificio. No sabemos que fundamento tenga esta noticia.

Parece que el consejo real no ha resuelto todavía definitivamente en el negocio de los frailes. La Epoca, periódico moderado, da a entender que el consejo real, sin combatir el principio del establecimiento de ciertas ordenes monásticas, opina en su mayoría que este hecho seria en la actualidad inconveniente, prematuro y ocasionador de grandes conflictos.

Hoy Miércoles Santo, no se han reunido los especuladores de la Bolsa; pero en el Bolsin de la Puerta del Sol, se ha pagado el 3 p^s a 28 1/2, quedando el papel ofrecido a 29.

Dos cartas de Cataluña, una de Barcelona y otra de Gerona, dan por cosa segura que los carlistas están dispuestos a renovar la guerra civil esta primavera en el Principado. Particularmente en la última comunicación, en la de Gerona, se dice que pasan de 100 los carlistas que desde principios del mes de Marzo están cobrando 6 rs. diarios y aguardando la orden de sus gefes, para entrar en campaña. La misma carta dice que por parte de las autoridades militar y civil, hay mucha vigilancia.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Toda la prensa de Paris no se ocupa de otra cosa que de las leyes presentadas el 21 a la asamblea. Por la primera se fija en la cantidad de cincuenta mil francos el depósito que deberán hacer los periódicos diarios de Paris, y se les sujeta al derecho del timbre. Por el segundo se pide la prórogacion por un año mas de la ley de 49 de Junio de 1849, suspendiendo los clubs y las reuniones políticas. El gobierno propone que las disposiciones de esta ley sean aplicables a las reuniones electorales, siempre que de ellas pueda resultar algun perjuicio a la tranquilidad pública. El ministro pidió que estos proyectos fuesen declarados urgentes, a lo cual se opusieron Mr Pascal Duprat y Mr. Crémieux, y tambien Mr de Larochejaquelein, aunque este último lo hizo solamente porque la gravedad del asunto exigia que se discutiese con madurez y se tomasen todas las precauciones de acierto. La asamblea decidió por gran mayoría que los proyectos se discutirían con urgencia.

Casi todos los periódicos combaten la primera de estas leyes, y los que no, guardan silencio. En la bolsa seguia el 23 la inquietud y la desanimacion; algo bajaron tambien los fondos, quedando el 5 a 90-85; el 3 a 56. La baja fué mas considerable en las negociaciones a plazo.

Nuestro 3 p^s estuvo a 28 1/2 el interior y a 35 5/8 el exterior.

ALEMANIA.

El dia 20 de Marzo, y según hemos anunciado, Mr. de Radowitz, presidente del consejo de administracion federal, abrió el parlamento alemán en Erfurt. En un largo discurso manifestó la obligación en que la Prusia estaba de dar una constitucion a la Alemania; pero añadió que muchos estados no habían querido adherirse a ella. Hannover, dijo, se ha separado completamente de la alianza y contra él y la Sajonia hemos lanzado una protesta. Prusia, sin embargo, y los demás estados que la siguen, continuaran la línea de conducta que se ha trazado. En seguida exhortó al parlamento a examinar cuidadosamente la Constitución, la ley electoral y el acta adicional que iba a presentarle. Pidió autorización tambien para entrar en negociaciones con algunos estados alemanes, concluyendo con declarar abierto el parlamento. Este se separó en seguida para reunirse al dia siguiente.

Mientras esto acontecia en Erfurt, en Berlin se recibían comunicaciones, anunciando que el gobierno de Hesse-Cassel se separaba de la Prusia, apoyándose en los tratados de 1815, que el Mecklenburgo llamaba a su plenipotenciario en el consejo de administracion federal, y se negaba a que fuesen diputados a Erfurt, y que Hamburgo y Hesse-Darmstadt se preparaban a hacer lo mismo. Unicamente el gran ducado de Baden sigue firme en su alianza con la Prusia, habiéndose verificado ya las elecciones para el parlamento.

Estas graves noticias coinciden con la de ha-

berse adherido la ciudad libre de Francfort al tratado firmado por la Baviera, Wurtemberg y la Sajonia, y la de que el Austria parece haberlo aprobado tambien.

El gabinete prusiano habia recibido una nota suscrita por la Sajonia, la Baviera y el Wurtemberg, dándole cuenta del tratado de alianza que estos tres soberanos han concluido con objeto de formular una Constitución para la Alemania.

En vista de esta situacion, corrian en Berlin toda clase de rumores: el mas acreditado era que para evitar conflictos en Alemania, la Prusia pensaba acelerar las sesiones del parlamento; que este votase la constitucion, y autorizase a la Prusia para entenderse con el Austria, hecho lo cual terminaria esta asamblea.

ISLA DE CUBA.

Tenemos noticias de la Habana del 22 de febrero. El capitán general de regreso de su expedicion habia permanecido unos cuantos dias en aquella ciudad, y vuelto a salir el 19 por el camino de hierro de Calandaria con objeto de continuar la visita de la Isla.

El 14 hubo un fuerte huracan que causó bastantes d'strozos pero no se habla de la pérdida de ningun buque español. La tranquilidad pública seguia inalterable.

Las noticias comerciales son satisfactorias.

CRÓNICA LOCAL.

Tenemos un especial complacencia en anunciar que ayer ha vuelto a encargarse el señor don José Torre-Lopez de la alcaldia de esta ciudad, que ha desempeñado con mucho celo, durante su indisposicion, el señor teniente primero don Antonio Gargollo.

Parece que uno de estos dias debe salir para Sevilla la parte del brillante regimiento de Leon que, con la Artilleria y con el recién llegado batallon de Antequera, da la guarnicion de esta plaza y que, por su distinguido comportamiento, deja una buena memoria en la poblacion. Dicese que vendrá a reemplazarle el regimiento de Albuera.

Vacuna gratuita.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 2 de Abril a las 4 de la tarde en las casas capitulares. Se previene a los que conduxeran niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarías.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el señor coronel del tercer regimiento de Artilleria, don Gabriel Solano.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones: Antequera.

El Lunes 1.º de Abril a las 8 de la mañana, pasará revista de comisario el 2.º batallón del regimiento infanteria de Leon, y en seguida el de cazadores de Antequera; ambos en sus respectivos cuarteles, cuyos actos intervendrá. Luego inmediatamente tendrá efecto la del tercer batallón de Astorga y fuerza de la Guardia civil en los locales que ocupan. A las 11 de dicha mañana la pasaran las partidas sueltas y a las 12 los señores gefes y oficiales de E. M. y los que se encuentran en situacion de reemplazo.—Ordoñez. De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Santa Balbina, virgen y martir.

JUBILEO.—Está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m inglesa.	Vientos.	Atmosfera.
Al salir el sol.	10 s. 0.	29, 90.	SE.	Nubes.
Medio dia.	15 s. 0.	29, 89.	SSE.	Nublada.
Al pon. el sol.	13 s. 0.	29, 80.	S.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 5 y 48 minutos de la mañana. Se pone a las 6 y 20 minutos de la tarde.
Sale la Luna a las 10 y 5 minutos de la noche y se pone a las 8 y 6 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 4 minutos y 17 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 4 y 40 minutos de la madrugada
Primera baja a las 10 y 19 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 4 y 43 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 10 y 38 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Lanzarote en 10 dias, pailebot español Activo.

don Antonio Lioret, con barrilla, a don Antonio Lioret.

De Huelva en uno, místico español Virgen de la Peña, Francisco Hernandez, con chacina y trigo.

De Sangenjo en 11, bergantin español Sardinero, don Juan Mauciro, con hierro y otros efectos, a don Manuel Quintana.

De Ca tagena en 9, laud idem San Lorenzo, Gabriel Bosch, con jabon y otros efectos.

Una polacra goleta de la matricula de Gijon y un laud, españoles.

Buques a la carga.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El dia 10 del próximo mes de Abril, a las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurre para los indicados puertos el tentente de navio graduado don Luis Jardell, capitán de la fragata española EMILIA LUCHANA (Correo Núm. 5) para hacerse en seguida a la vela. Admite carga y pasajeros, que serán tratados con el mayor esmero y delicadeza.—Consignatarios, Abarzuza hermano.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 1.º del próximo Abril el acreditado y muy velero bergantin español JÓVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz. Admite un resto de carga a flete y pasajeros a quienes ofrece su capitán el inmejorable trato que tan acreditado tiene y las excelentes comodidades que proporciona este buque en su hermosa cámara con camarotes cerrados.—Consignatario don Eduardo Gourié, calle de San Miguel, núm. 23.

PARA WITHEAVEN Y BELFAST.

La goleta inglesa FAVORITE, su capitán Harvey, de 54 toneladas, cuenta con una gran parte de su carga para salir en todo el mes de Abril, en la seguridad que no se detendrá por ser buque fletado. Se despacha calle de los Doblones, núm. 26.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Domingo 31.		Lunes 1.º		Martes 2.º	
11 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.	4 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.	3 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	4 de idem.
12 de la mañana.	7 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
3 de la tarde.	4 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	4 de idem.	4 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN-FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Dias 31 y 1.º		Dias 2.	
NO NAVEGA.			
9 1/2 de la mañana.	D.	7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	S. F.	2 1/4 de la tarde.	D.

CARRERA DE SAN-FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Dias 31 y 1.º		Dias 2.	
NO NAVEGA.			
9 1/2 de la mañana.	P. R.	8 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	D.	1 1/2 de la tarde.	P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO zaldrá el Lunes 1.º a las 11 de la mañana. Y de Sevilla el 30 a las 8 de idem.

El paquete de vapor español SEGUNDO GADITANO, su capitán don José Soule, debe llegar a esta bahía el 26 del corriente y saldrá el 1.º de Abril a las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don J. M. Boom, calle de la Cruz de la Madera, núm. 151.

ANUNCIOS.

EDICTO.

Con la autorización competente se venden a pública subasta las leñas que deben cortarse en los montes del término municipal de esta villa, bajo las condiciones ordenadas por el cuerpo capitular, que se

hallan de manifesto en la secretaria.

Los montes que han de obtener beneficio de corta, el número de ramas, quintales, precio de cada una y tipo para cada monte en la subasta, se espresa á continuación.

MONTES.	Clase de arbolado.	Ramas que de- ben cortarse.	Quintales graduados.	Precio de cada uno.		Tipopa- ra la su- basta.
				Mrs.	Rs. vn.	
Encinales	Encina.	100	600	16	382	12
Jauleta	Id.	69	418	16	196	24
Pto. de D. Fernando.	Id.	307	642	16	312	4
Mesoncillo	Id.	25	180	16	70	20
La Silla	Id. y quejigos	130	520	16	244	24
Brea del Boyal	Id. id	34	120	16	56	18
Dornajo	Encina	105	412	16	193	20
Cao viejo	Id.	13	52	16	24	16
Apeado del Hondon	Id. y quejigos	9	36	16	16	32
La Colea	Encina.	15	60	16	28	8
La Mesa	Id.	50	200	16	94	4
Toargazal	Id.	5	200	16	94	4
Jardela	Id.	120	720	16	388	28
Hoyo del Sartillo	Id.	307	1228	16	577	39
Total.				3231	14	

El remate de primer juicio se celebrará en las casas capitulares, á las 12 del día 8 de Abril próximo.

El comprador ha de prestar fianza de la cantidad del remate y otra por separado para responder á los daños de la corta, sin que pueda ctaarse hasta que por el Exmo. señor gobernador se dé por bien hecha la operacion. Benaocaz 14 de Marzo de 1850.—Domingo Perez.—Benito Gomez, secretario.

Martillo Gaditano.

Están de manifesto para los remates del Martes 2 y Miércoles 3 de Abril los efectos siguientes.

- Varias piezas lienzo.
- Toallas de diferentes clase.
- Una barrica con 21 arrobas 10 libras piedra lipis.
- Una idem con 10 arrobas 22 1/2 libras sal amoniaco.
- Esclavinas, chales y pañuelos bordados.
- Anillos y alfileres de pecho.
- Un diamante para cortar cristal.
- Un baul maleta.
- Dos sábanas de Holanda y fundas guarnecidas.
- Dos colchas de sarasa.
- La historia eclesiástica en 40 tomos, escrita en francés por Fleury.
- Una gramática inglesa.
- Un diccionario inglés y francés.
- Uno idem universal en francés, 6 tomos.
- Una tabla de cambios en inglés.
- Limas planas, hierros de garlopa y cepillos, sieras, hierros de junteras y tornillos de cama.
- Espejos, pinturas al oleo, guitarras, un baston de carey con puño de oro, cortes de pantalones y otros efectos.

Un surtido completo de papel para forrar sala y gabinete, con sus cenefas, frisos, zócalo y florones.
Un surtido de anzuelos y lanzas para pescar.
Cuatro piezas de guinga.

Fábrica de velas de sebo.

En la calle del Mirador, núm. 6, desde 1.º de Abril se venden velas de sebo de superior calidad, de 6, 8 y 10 en libra, á 22 cuartos libra y por cajones á 21 cuartos. Sebo para barcos, á 9 pfs. quintal.

En la mañana del 29 se

perdió en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen, un libro de devoción «El Clavel Divino»: la persona que lo hubiese hallado, si tiene á bien, lo entregará en la redaccion del Comercio, donde se le dará el hallazgo.

Opodelloc de Steers.—La

reputación de este bálsamo es europea. Su eficacia contra los reumatismos crónicos articulares y musculares, las artritis crónicas, las obstrucciones gotosas y glandulosas, tanto de los pechos como de las glándulas salivarias etc., ha sido proclamada por los mejores médicos de Inglaterra y Francia. Cura también las úlceras fagedénicas, serpienosas, gangrenosas, ó simplemente atónicas, y todas las llagas de pérdida naturaleza; las neurálgias y perlesias, las debilitades de los miembros, las atralias y consecuencias de heridas graves, fracturas, contusiones etc. Por último, calma al momento los agudos dolores de las quemaduras.

La empresa en Paris de PUBLICIDAD y COMISION acaba de importar el verdadero Opodelloc de Steers, que se vende en Cádiz, en la botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura, á 12 rs. frasco.

Aviso á los señores farmacéuticos.—El señor Rey, perfumera calle de la Carne, núm. 181, está encargado de la venta por mayor á precios arreglados.—Los diez primeros farmacéuticos que compren 24 frascos de Opodelloc, serán designados en este anuncio como únicos depositarios en España y del verdadero Opodelloc de Steers.

Biscochos depurativos del

doctor Oliver de Paris.

24.000 francos

de recompensa han sido votados á su autor por la Academia de Medicina de Paris. Unico medicamento de este género que ha merecido esta distinción, y la de ser autorizado por el gobierno francés. Además de muchos años de experiencias públicas en los hospitales de Paris, han evidenciado su eficacia para curar los sífilis, herpes y escrófulas. Estos biscochos reducidos y pequeños, pueden llevarse en los bolsillos, y comérselos como los ordinarios, en las oficinas, paseos y salones. Su gusto es agradable, y conviene á todas las constituciones, incluso á las de los niños que heredan las enfermedades sífilíticas. Con cada frasco, cuyo precio es de 24 rs. en España, se dá una instruccion detallada de estos biscochos y la manera de tomarlos. En Madrid: don Mignel Espinosa, calle de Bailén.—En Sevilla: botica de San Pablo, de don Miguel Espinosa, calle de Bailén.—En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Precio fijo.—En el estable-

cimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguía, esquina á la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos france-

ses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera.—También se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de satén y chalecos negros.—Todas estas prendas se espenderán á precios sumamente arreglados.

Cosmacéti. Vinagre de hi-

giene y de toilette, compuesto de los perfumes mas suaves, y destinado para el tocador de las señoras. Hermosa el cutis, le preserva de las arrugas, y quita los granos y la irritacion que producen las navajas de afeitar.—En Paris, rue Vivienne, 75; á 1 fr. 50 centimos.

Depósitos autorizados en España, á 10 rs. el frasco. Madrid, calle de la Montera, 56. Cádiz, peluqueria de Rey, calle de la Carne, núm. 181.

LA GACETTE MEDI-

CALE DE PARIS (LA GACETA MEDICA) sus oficinas estan establecidas

Rue Racine, núm. 14, Paris.

Es el mas estenso y variado de los periódicos franceses de medicina.—Publicase todos los Sabados un número ó sea un cuaderno de 24 páginas en 4.º J. sus (48 columnas) lo cual equivale á ocho ó nueve hojas de impresion ordinaria en 8.º.—Precio para toda España, franco: por un año 160 rs., por seis meses 80 rs. Desde 1833 hasta 1849 cuesta rva. 1,000 (coleccion de la segunda y tercera serie, com. uesta de 15 volúmenes cartonados en 4.º) Se admiten suscripciones en Madrid, señor Monier, librero de S. M.—Almeria, encargado principal de la agencia minera y equidad.—Baeza, señor Alambra.—Cádiz, señor Rey.

BAZAR GADITANO.

CALLE DEL CALVARIO, NUMERO 140.

En este establecimiento se han recibido un gran surtido de perfumeria en la que se hace una baja de 25 por 100 sobre los precios corrientes en que está marcada, es decir, que

- Los jabones de 20 rs. docena se darán á 15 rs.
- El aceite cuajado de 4 rs. tarro á 3
- El aceite líquido de 2 rs. tarro á 1 1/2.
- El agua de colonia de 8 rs. tarro á 6.
- Los polvos para dientes de 2 rs. caja á 1 1/2, y asi en todos los demas precios de dicho articulo.

Plaza de Toros de Cádiz.

Gran ascension aerostática de Madame Bertrande Senges.

La ascension aerostática que debió verificarse el Domingo 10 del presente mes, tendrá lugar á las 2 de la tarde de hoy (si el tiempo lo permite.)

La funcion empezará á la una, siendo su orden el siguiente.

- La banda de música del cuerpo de Artilleria tocará la sinfonia de Guillermo Tell.
 - Habra una CUCANA, que contendrá cinco napoleones y un jamón, lo que será entregado á la persona que logre alcanzarla.
 - En el interin se elevarán globos correos, entre ellos el Gigante.
 - En seguida se harán las preparaciones convenientes, y colocándose Mme. Bertrande en la canastilla pendiente del Globo, se despedirá de las autoridades y del público, y se elevará. Durante estas operaciones tocará la orquesta piezas escogidas.
- Nota.—Si la ascension no se verificase hoy Domingo por el mal tiempo, se hará el Lunes, y si en este dia tampoco fuese posible, el Martes, y asi sucesivamente hasta conseguir cumplir con lo que tiene ofrecido.

TEATROS.

CIRCO.—Funcion para hoy 31.—El drama en tres actos, EL REY LOGO.—La contrabandista, cancion andaluza.—El Rumbo Jerezano, baile nuevo.—La comedia en un acto, LA HOSTERIA DE SEGURA.—La Polka francesa, baile.—Dando fin con un sánete.—A las 6.

BALON.—Funcion para hoy Domingo.—El drama nuevo, en 4 actos: ROBERTO EL NORMANDO O EL TESORO EN EL CASTILLO DE BREVAL.—Seguirá Boleras del Pirata.—A continuación la pieza EL PAN Y EL VINO VINO, O LO QUE SON LAS APARIENCIAS.—Terminando con Baile.—A las 6.

PRINCIPAL.—Hoy se pondrá en escena la ópera en 5 actos, del maestro Verdi, I DUE FOSCARI.—A las 7 y media.

Nota. Queda abierto desde hoy en la oficina del teatro, desde las 11 á las 2 de la tarde, un abono por 20 funciones y se cerrará el Miércoles 3 de Abril.

Precios.—Palcos plateas con 4 entradas 896 rvn. y sin entradas 640.—Palcos segundos con 4 entradas 736 rs. y sin entradas 480.—Palcos terceros con 4 entradas 576 rs. y sin entradas 320.—Lunetas y galerias con entradas 144 rs. y sin ellas 80.—Tablillas con entradas 112 rs. y sin ellas 48.

Precios diarios. Palcos plateas 40 rs. Segundos 30. Terceros 20. Lunetas y galerias 5. Tablillas 3. Entrada general 4. Operas nuevas 5.

Otra. Por orden de la autoridad superior se reservan las localidades á los que estuvieron abonados en la última temporada.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uciés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA

Y LOS

BOLOS DE ARMENIA

DEL D.º CHARLES ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y de botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales, etc. etc.

RIBAJA PRODUCIDA POR LA REFORMA DE ARANCELES 30 REALES EL VINO Y 24 LOS BOLOS DE ARMENIA EN VEZ DE 40 Y 32.

Las curaciones numerosas y auténticas que han obtenido por medio de este régimen una infinidad de enfermos abandonados como incurables, son pruebas nada equivoocas de su incontestable superioridad relativamente á todos los medios empleados hasta el dia.

Veinte años de consecutivo éxito, mas de cien mil casos tratados y curados con el vino de Zarzaparrilla y los bolos de Armenia, y la afluencia cada dia mayor de los enfermos que acuden á las consultas del doctor Charles Albert, son las mejores pruebas de la justa reputacion que ha adquirido con la eficacia de su régimen.

Antes de este descubrimiento deseábase un remedio que obrase igualmente respecto de todas las constituciones, que fuera seguro en sus efectos y estuviese exento de los inconvenientes que se censuraban con justicia en las preparaciones mercuriales y otras.

En el dia puede considerarse como resuelto el problema de una curacion sencilla, fácil y puede decirse sin exageracion, infalible contra todas las enfermedades secretas, por

muy antiguas é inveteradas que sean.

El régimen del doctor Albert es poco dispendioso, y puede seguirse fácilmente en secreto ó en viaje sin inconveniente alguno, usándose igualmente en todas las estaciones y en todos los climas.

Los depósitos del vino de Zarzaparrilla y de los bolos de Armenia están:

En Madrid, laboratorio de don Vicente Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

Los enfermos hallarán en casa de estos mismos depositarios el Tratado de las enfermedades secretas, ó el arte de curarse á si mismo, por el Dr. Charles Albert.

Dáse este libro gratuitamente á cuantas personas le piden.

N. B. Consultas por correspondencia. Las cartas deben dirigirse á Paris au Dr. Charles Albert, rue Montargueil, 21, el cual se apresurará á contestar gratuitamente á las consejas que se le pidan.